

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes, 26 de noviembre de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.444.

## El servicio de Telégrafos.

Su reorganización y mejora es tan necesaria y útil para los intereses generales del Estado y de la nación, como lo es el de Correos, de cuya proyectada y urgente reforma nos hemos ocupado en anterior trabajo.

Se ha pensado en aumentar las consignaciones que el presupuesto del ministerio de la Gobernación figuran afectas á los servicios de Correos y de Telégrafos.

Mal estamos en todo lo que atañe al ramo de comunicaciones, y en la campaña de oposiciones á la mezquindad con que los Gobiernos atienden á esos importantes servicios no hubo quien no expresase su voto favorable hasta con molesta insistencia.

Dignas son de aplauso las iniciativas de los señores Montilla y Vicenti, abogando el primero desde las columnas de *El Imparcial*, por que se aumenten las cantidades destinadas á ese importantísimo servicio y formulando el segundo un voto particular al presupuesto de Gobernación pidiendo un aumento de 200 000 pesetas con destino á mejorar el servicio telegráfico.

Interesan muy especialmente al público esos servicios. Y precisa que esos intereses sean alguna vez atendidos y se prescindan de economías perjudiciales que impiden la implantación de servicios y la reforma de los existentes en la medida que demanda el desarrollo del progreso material, el crecimiento de los negocios, las exigencias de la información telegráfica y el cambio de relaciones en el interior y con el extranjero.

Está en lo incompleto de los servicios de Correos y Telégrafos el mayor obstáculo para la vida de relación mercantil y la más grave dificultad para la información periodística. El mal servicio telegráfico, á consecuencia de su deficiente material, frecuentemente interrumpido, tardo y defectuoso en la transmisión, le hace perder á la prensa en interés y dinero cantidades incalculables.

La especial organización del Cuerpo de Comunicaciones, responsable casi por completo á las exigencias de la vida moderna, en servicios de tanta monta como los que prestan los funcionarios de Correos y Telégrafos, cuya idoneidad se prueba al ingresar en ambos cuerpos y se corrobora en el constante é interrumpido ejercicio de cuantos lo forman.

La prensa periódica, que tan en contacto se halla con uno y otro, es la primera en reconocer las recomendables condiciones que adornan á los funcionarios de Telégrafos, siendo á la vez la primera en proclamar deficiencias del material y no-

toria escasez de personal que, por cierto, no está retribuido en proporción del inteligente y formidable trabajo que sobre él pesa. Verdaderamente asombra que siendo así la realidad de los hechos puedan los empleados de Telégrafos atender á la ímproba obligación que sobre ellos pesa.

Se impone, pues, una amplia reorganización en el servicio de Telégrafos, dotándole de medios para que el trabajo de sus empleados sea práctico, aumentando el personal y retribuyéndole con sueldos decorosos, que, dadas las necesidades que hoy día existen, no les obligue á vivir casi milagrosamente.

El decoro, la cultura y el interés nacional saldrían gananciosos con esa reforma, que el país aplaudiría, por lo justa y razonada, y por satisfacer una de sus más legítimas aspiraciones.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA  
Madrid, 25 de noviembre de 1901.  
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Esta mañana, á primera hora, salieron con dirección á Arganda los señores Silveja, marqués del Vadillo y conde de Vilches, invitados á un banquete que se celebrará en aquella población.

Al presupuesto de Gobernación, Sección de Correos, se presentará la siguiente importante enmienda:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que se sirva fijar en 2.412.000 pesetas el crédito correspondiente al artículo único, capítulo 14, sección 6.ª, Obligaciones de los departamentos ministeriales para 1902, distribuyendo dicha cantidad en las siguientes plazas del personal de Correos.

Un director general, 12.500 pesetas; dos jefes de Administración de segunda clase, á 8.750; tres idem de tercera, á 7.500; tres idem de cuarta, á 6.500; 10 jefes de Negociado de primera, á 6.000; 16 idem de segunda, á 5.000; 21 de tercera, á 4.000; 47 oficiales de primera, á 3.500; 73 de segunda, á 3.000; 114 de tercera, á 2.500; 173 de cuarta, á 2.000; 279 de quinta, á 1.500; 256 aspirantes de primera, á 1.250; 177 de segunda, á 1.000; un portero mayor, 2.500; tres de primera, á 2.000; dos de segunda, á 1.500; 12 de tercera, á 1.250; 86 ordenanzas de primera, á 1.000, y 98 de segunda, á 750.

Palacio, etc.—Eduardo Vicenti, marqués de Portago, Trinitario Ruiz Capdepón, Francisco Bergamín, Alejandro Lerroux, Tesifonte Gallego, Santiago Alba, José Ortega Munilla, Melquiades Alvarez.»

El proyecto de ley de Sindicatos agrícolas discútese en el Senado muy lentamente.

La aprobación del citado proyecto, algunos de cuyos artículos serán modificados, tardará aún bastantes días.

Con la vacante que ha producido el fallecimiento del señor duque de Terranova, son cinco las que hay ahora en la parte permanente del Senado.

El Congreso, en su reunión de Secciones, ha nombrado hoy las siguientes Comisiones:

Para el proyecto de ley del Senado sobre organización de los Cuerpos de Intendencia é Intervención de Guerra: señores Suárez Inclán (D. J.), Seguí, barón del Sacro Lirio, conde de San Luis, Arminán, Galarza y López Pelegrín.

Proyecto de ley del Senado modificando la de caza: señores Rodríguez, Marichalar, Prado, Gómez Acebo, Fernández Blanco, Ortúeta y Alonso Castrillo.

Proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para el año 1902: señores Montero Villegas, Rózpide, Suárez Inclán (D. J.), Puigcerver (D. V.), duque de la Seo de Urgel, de Federico y marqués de Morella.

Reorganización de los servicios económicos y administrativos; señores Ramos Calderón, Novales, Gómez de la Serna, González Besada, Fernández Blando, Cervantes y Sagasta (D. B.)

Liquidación definitiva de las cuentas deudoras que tiene el Estado con el Banco de España: señores Rodríguez, López Puigcerver marqués de Torrelaguna, Herrero, Fernández Blanco, Ortúeta, Sagasta (D. B.)

En la Sección quinta, y al tratarse de la separación en Guerra de los Cuerpos de Intendencia é Intervención, el Sr. Alba presentó su candidatura para pedir después la intervención civil, votando su candidatura los conservadores y los republicanos; pero fué derrotado por el candidato ministerial señor Galarza.

Además se han nombrado Comisiones para proyectos de ley incluyendo varias carreteras en el plan general del Estado y concediendo ferrocarriles en distintas regiones.  
*El corresponsal.*

## Ley protectora de los tísicos pobres.

Ayer lunes, 25 del corriente, defendió el doctor Moliner la siguiente proposición de ley, que por su importancia social creemos conveniente y tenemos el gusto de reproducir.

### Al Congreso.

Considerando que la tuberculosis es una plaga social de tan aterrador incremento en nuestros días que

amenaza, según dice la ciencia, si no se la combate con los remedios sociales adecuados, hasta con la extinción de la especie humana;

Considerando que esta plaga es, contra lo que hasta ahora se ha creído, curable como enfermedad y como plaga extingible, y que los Sanatorios populares son los medios más positivos y eficaces, tanto para curarla en el individuo como para extinguirla en la sociedad;

Considerando que la tisis nos arrebatara anualmente más de 50 000 hombres, lo cual es una gran ruina;

Considerando que debidamente asistidos en los Sanatorios populares los tísicos pobres podrían salvarse el 40 por 100, ó sea más de 20.000, cuya vida representa una gran riqueza;

Considerando que le resulta más caro á la Beneficencia pública socorrer mal á los tísicos pobres que socorrerlos bien; pues mal socorridos hacen de gasto 1.500 pesetas cada uno durante el año que, por término medio, dura su enfermedad en los Hospitales, y debidamente sistidos en los Sanatorios sólo harían de gasto para curarse 400 pesetas;

Considerando que siendo, por lo dicho, los Sanatorios medios de ahorro y fuentes de riqueza, los sacrificios de mayores gastos que su creación por el Estado ocasione son gastos que deben hacerse desde el punto de vista económico, porque producen ahorro y ganancias;

Considerando que las clases contribuyentes en general no sólo no han de protestar, sino que han de ver hasta con simpatía estos gastos que tienden á librarlas de un mal que también á ellas les aflige, en cuanto se les diga, como la ciencia les dice y demuestra, que dejarán de morir tísicos los ricos en cuanto dejen de morir tísicos los pobres;

Considerando que con la creación de Sanatorios populares por el Estado reparará éste en bien de la paz social la gran injusticia que con las clases pobres comete, dejándolas morir por falta de recursos, cuando precisamente esas clases pobres tan cruelmente terciadas por la tisis son las que le dan sus hijos para el Ejército, sus brazos para la industria, su su pan para el Erario, con la contribución de consumos, y sus votos ó sufragios para el sostén del régimen político vigente;

Considerando, en fin, que esta ley, por lo que tiene de humanitaria y cariñosa para el pobre, es una obra de armonía social y de paz, y por lo que tiene de útil y científica es una obra de regeneración y de progreso,

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirvan aprobar la siguiente

### Proposición de ley

Artículo 1.º El Estado creará Sanatorios populares para atender, con el debido tratamiento higiénico,

á todos los tísicos pobres de España.

Artículo 2.º Para realizar lo prescrito en el artículo anterior se consignará anualmente en los presupuestos del Estado la cantidad de cinco millones de pesetas á partir de los de 1902.

Palacio del Congreso, 15 de noviembre de 1901.—Francisco Moliner.—Melquiades Alvarez.—Bartolomé Robert.—Basilio Paraiso.—Trinitario Ruiz Capdepón.—Matías Barrio Mier.—José Ortega Munilla.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 26 (9 h.)

### Presupuestos.

La Comisión de Presupuestos del Congreso aprobó ayer tarde sin modificación alguna, el de Fernando Poó, y firmó el dictamen favorable, al de Marina.

Con esto se ha terminado todas las conversaciones sobre la suerte que habia de correr el señor duque de Veragua.

Madrid 26 (9 h. 10 m.)

### El asunto del día.

Hoy intervendrá en el debate catalanista en nombre de *La Unión Nacional* el señor Paraiso.

El presidente de las Cámaras de Comercio, censurará á los diputados catalanistas, y examinará detenidamente el problema que intenta desarrollar en Barcelona el señor Robert.

Madrid 26 (9 h. 15 m.)

### En la Alta Cámara.

La Comisión de Presupuestos del Senado se reunió ayer tarde, acordando por mayoría emitir dictamen favorable acerca del presupuesto referente á obligaciones generales del Estado.

Los conservadores y tetuanistas impugnarán el dictamen en igual sentido que lo hicieron sus correligionarios del Congreso.

*Sánchez Ortiz.*

### Busca, buscando.

Los médicos que asistieron al Presidente Mac Kinley, sin conseguir salvarle, no obstante los pronósticos favorables emitidos al siguiente día del atentado, parece que han consentido en hacer una rebaja á la soberbia cuenta de honorarios que presentaron á la señora del infuerto. Pedían cien mil dollars, ó sean veinte mil por barba: pero se dice que pasarán por quince mil cada uno, ó sea una disminución de un 25 por 100.

Es algo, pero no mucho. Cobrar cada galeno quince mil duros por cuidar a un herido que no vivió más de cuatro ó cinco días, resulta algo excesivo; y la viuda del Presidente debe encontrar suficiente y hasta exageradamente onerosa esa cuenta de 75.000 pesos por una

asistencia facultativa absolutamente estéril.

Dícese que uno de los deudos del difunto reconvinó en tono bastante agrio á dos de los doctores en cuestión, llegando á calificar sus pretensiones de «timo y de espoliación», á lo que contestó uno de los aludidos con mucha cachaza:

—¡Que queréis, mi querido señor!... No todos los días se presenta la ocasión de ayudar á bien morir á un Presidente de República: y cuando se presenta hay que aprovecharla. Si se hubiese tratado de un simple particular, como vos, por ejemplo, lo hubiéramos hecho por una décima parte del precio.

Es ese un criterio «científico económico» semejante al que expuso con palabras y actos, cierto ilustre dentista de New York, que fué llamado una noche telefónicamente para prestar sus auxilios á un archimillonario que habitaba una quinta á cien kilómetros de la capital.

El insigne saca muelas que se había metido ya entre sábanas, se levanta, se viste, dispárase hacia la estación y llega á tiempo para coger un exprés, que en cinco cuartos de hora le deja á pocos pasos de la morada del ricachón.

A quien encuentra en el período álgido de un dolor rabioso, insoporable, que le obliga á revolverse como un condenado.

—¡Aprisa!... ¡pronto!... arrancadme esta maldita muela...—grita el infeliz millonario.

—Con mucho gusto; pero ya debéis saber que yo cobro por adelantado.

—Bueno... ahí tenéis cien dollars; pero despachad...

—Tengo el honor de advertiros que faltan 1959 para completar mi cuenta—observa friamente el dentista.

—¡Cómo!...—exclama estupefacto el Creso—¿os estáis chanceando?

—No me chanceo nunca, yo; no tengo tiempo, ni es conforme á mi carácter. Y mi cuenta, que he extendido en el vagón, no puede ser más seria. Aquí la tenéis. Por un billete de ferrocarril de ida y vuelta 7 dollars; por el *cab* de casa á la estación y de la estación á casa: 2; por la extirpación de la muela que debo arrancar: 2000 dollars; por la molestia de levantarme, vestirme, ponerme en viaje y perder cuatro horas de sueño: 50 dollars. Total 2059 dollars. Acabo recibir 100. Me debéis, por consiguiente, 1959.

El ricacho, cuyo rostro aparecía ahora sonriente y tranquilo, repuso:

—Creeréis, mi querido amigo, que ese maldito dolor ha desaparecido por completo y que no experimento la menor necesidad de una extirpación? Debe ser efecto de la impresión que me ha causado vuestra exorbitante demanda. Aquí tenéis cien dollars más por la molestia y los gastos que os he ocasionado. Podéis retiraros y tomar el tren que pasará dentro de media hora, á menos que queráis dormir en mi casa.

El dentista tomó los cien dollars más, pero reservándose el derecho de pedir los mil ochocientos cincuenta y nueve que faltaban para completar su cuenta. Al otro día citaba judicialmente al rico mister, que se vió condenado á pagar doscientos dollars más, por entender el tribunal que habiendo tenido el sacamuelas que recorrer cien kilómetros, no podía esa molestia quedar valuada en menos de cuatro dollars por kilómetro.

Pero no son solamente los médicos y los dentistas los que ponen sus honorarios por las nubes. Los abogados no les van en zaga y presentan á sus clientes ricos unas cuentas que ponen los pelos de punta.

Recientemente, una de las lumbreras del foro new-yorkino fué invitado á examinar y á manifestar su opinión sobre un dictamen redactado por un joven letrado en un asunto importante. La lumbrera puso al pie del escrito esta sola palabra *conforme*: y la firmó. Lo cual costó á la entidad interesada la bonita suma de veinte mil dollars.

Otro letrado de gran fama informaba el año pasado en un pleito sobre una quiebra muy ruidosa. En la minuta de honorarios presentada figuraba esta partida: Por un discurso de tres horas, razonado, vehemente y elocuente, á diez mil dollars, la hora: 30.000 dollars.

Pero para ver cuentas de abogado morrocotudas, no es necesario atravesar el inmenso Océano ni desembarcar en los Estados Unidos. Con quedarse en España puede uno convencerse de que en este terreno, al menos, estamos á la altura de cualquier país extranjero. Tenemos en este noble suelo ibérico ciertos juriconsultos excepcionales que en punto á reclamar honorarios se pintan solos. No hace muchos días leí que en un complicado asunto resuelto en no me acuerdo que Audiencia habían presentado los dos abogados que en el mismo intervinieran una cuenta de *cuatrocientas mil pesetas* cada uno; 160 mil duros repartidos entre dos juriconsultos y en un solo pleito me parece que no es moco de pavo: no haría ya más un abogado yankee por mucho que fuese su valer ó su ambición.

El año pasado un joven debutante en la carrera del derecho y de la equidad, informó en un asunto que no valía tres cominos, á pesar de lo cual gastó saliva durante tres cuartos de hora. Al presentar su cuenta, fijó su brillante debut en 5 000 pesetas. El cliente se negó á pagar, impugnó la minuta y el decano del Colegio al llamar á su presencia al ilustre pricipiante le dijo con mucha dulzura:

—Amiguito mío: tenga usted entendido para otra vez que cantidades como esta por un asunto baladí no se piden por escrito, sino faca en mano y plantándose, sin toga, en medio del camino real.

Entre mis viejos papeles guardo copia de cierta minuta presentada por un abogado que todo el mundo conoció en Zamora.

Era una cosa exquisita en su género. Entre otras partidas había la siguiente:

—Día 15 de mayo. Por haber pasado dos horas desvelado en mi cama y pensando en el asunto de doña Fulana de Tal—30 pesetas.

Y concluía tan notable documento con esta colilla:

Por el trabajo de extender la presente minuta y redondearla—25 pesetas.

Juan Buscón.

**TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO**

París 25.

Noticias de Denain participan que los obreros mineros de dicha localidad se presentaron esta mañana todos, sin excepción, para reanudar el trabajo.

La Compañía admitió sólo á los que no habían secundado la huelga y continuaron trabajando: pero aplazó hasta mañana el admitir á los demás, á causa, según se les dijo, de estarse practicando reparaciones.

Los obreros no admitidos se trasladaron en manifestación á la plaza de la Alcaldía, y luego cada cual se trasladó á su casa tranquilamente, sin que ocurriera incidente alguno.

El orden es completo.

Londres 25.

El fracaso del Congreso Panamericano de Méjico, á consecuencia de la actitud absorbente tomada por

los Estados Unidos se ha demostrado de una manera ostensible.

*The World* de Nueva York, publica un despacho de Méjico diciendo que ocho delegados americanos en el expresado Congreso se han dirigido á sus respectivos gobiernos exponiéndoles la necesidad de retirarse en vista de la insolencia (sic) de los delegados yankis.

Atenas 25.

A pesar de haber dimitido el Gabinete, los estudiantes persisten en que sean excomulgados los traductores del Evangelio al griego moderno, proponiéndose no abandonar la Universidad, donde continúan parapetados, mientras no se decrete la excomunión de aquellos.

Anoche ocurrieron algunos desórdenes y se hicieron en diferentes puntos manifestaciones sin importancia aunque los alborotadores dispararon algunas armas de fuego, que no causaron más que la alarma consiguiente.

**Mercados provinciales.**

De nuestros corresponsales especiales.

Zamora 26.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 11 y 11,25 pts. fanega; centeno á 7, y 7,75 idem idem; cebada, á 7 y 7,25 idem id. algarrobas á 8,25 y 8,50 id. id.; harina de 1.<sup>a</sup>, á 4 id., id.; id. de 2.<sup>a</sup>, á 3,75 id., id.; id. de 3.<sup>a</sup>, á 3,50 idem, id.; patatas á 1,20 id., id.

Vino, á 2,50 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.<sup>a</sup>, á 2 pesetas kilo; id. de 2.<sup>a</sup>, á 1,60 id., id.; ternera de 1.<sup>a</sup>, á 2,50 id., id.; id. de 2.<sup>a</sup>, á 1,60 id., id.; cordero, á 1,50 idem, id.; tocino, á 1,50 id., id.

Docena de huevos, á 1,40 pesetas. Tiempo revuelto.

Los precios al detall de los diferentes artículos en esta plaza, son los siguientes:

Con derechos de consumos.

Arroz, de 5 á 7 pesetas arroba, según clase; alubias de Celanova, á 4,50 id., id.; aceite de 1.<sup>a</sup> de la Sierra, á 17 id., id.; andaluza, á 16,50 petróleo, caja de 2 latas, á 30 id., id.

Sin derechos de consumos.

Arroz, de 4,60 á 6,60 pesetas arroba, según clase; alubias de Celanova á 4,25 id., id.; aceite de 1.<sup>a</sup> de la Sierra, á 14,50 id., id.; andaluza de 1.<sup>a</sup>, á 14 id., id.; petróleo, caja de 2 latas, á 24 id., id.

Corrales 24.

Trigo, á 10,50 pesetas fanega; centeno, á 7,25 id.; cebada, á 7,25 idem, id.; algarrobas, á 8,25 idem, idem; garbanzos superiores, á 30 id., id.; idem; regulares, á 26 idem, id.; id. medianos, á 25 idem id.; guisantes, á 9 id., id.

Harina de 1.<sup>a</sup>, á 4 pesetas arroba; id. de 2.<sup>a</sup>, á 3,75 id., id. de 3.<sup>a</sup> á 3 id., id.

Vino blanco, á 5 pesetas cántaro; idem tinto, á 2,50 id., id.; vinagre, á 1,50 id., id.; aguardiente anisado á 9,50 id., id.; sin anisar, á 8,90 idem, id.; espíritu de 35°, á 20 idem, id.; de 40°, á 22,50 idem, idem; id. refinado, á 25 id., id.

Patatas, á 1 peseta arroba.

Cerdos cebados á 13 pesetas arroba.

El tiempo de nieblas espesísimas de día, y de noche heladas que le escarchan á uno los bigotes y le *engarabitan* los dedos.

Van naciendo los sembrados bastante bien. Los granos en baja notable y el mercado escasamente concurrido.

Esta semana se ha hecho bastanta exportación de trigo.

**Regionales.**

Valladolid 25.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 100 fanegas de trigo, á 43,75 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas, habiéndose cotizado á 43 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; Harina de 1.<sup>a</sup>, á 17 id. arroba; id. de 2.<sup>a</sup>, á 15 id., id.; id. de 3.<sup>a</sup>, á 14 id., id.; mercerilla, á 9 y 12 id., id.

Medina del Campo 25.

En el mercado celebrado hoy han entrado 250 fanegas de trigo, pagándose á 43,75 reales las 94 libras. Precios indecisos. El tiempo lluvioso.

Rioseco 23.

En el mercado celebrado hoy entraron 150 fanegas de trigo, cotizándose á 42,50 reales las 94 libras. Centeno, á 32 id., id.; cebada, á 26 id., id.

Tendencia, indecisa.

Astorga 25.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 44 reales fanega; centeno, á 32 id., id.; cebada, á 28 idem, idem; barbilla, á 38 id., id.; garbanzos, de 112 á 140 id., id.; alubias, á 72 id., id.

Patatas, á 75 céntimos arroba. Vino, á 14 reales cántaro.

Salamanca 25.

Trigo, á 43 reales fanega; centeno, á 30 id., id.; cebada, á 28 idem, idem; lentejas, á 36 id., id.; muelas, á 50 id., id.; guisantes, á 36 idem, id.; algarrobas, á 30 id., id.; garbanzos, de 90 á 170 id., id., según clase y tamaño.

León 25.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega; centeno, á 31 id., id.; cebada á 27 idem, idem; garbanzos, de 100 á 140 idem, id.; alubias, á 72 id. id.

Compras animadas. Tendencia firme.

**EL FRIO**

El invierno se nos ha colado de roldón, ¡y vaya un estreno que nos ha dado! El día de ayer fué de lo más crudo y de lo más frío y desapacible que puede presentarse en este desigual clima de Zamora, cursal, en muchos casos y con prima, de los ardores siberianos. Desde las nueve de la noche del domingo hasta las seis de la tarde de la tarde de ayer, hemos tenido un ambiente refrigerado por debajo de cero grados.

La temperatura mínima ha descendido en Zamora á cuatro grados y seis décimas bajo cero; junto al suelo la mínima ha sido de 5 grados y 7 décimas, también bajo cero.

Para consuelo, sopló un viento del NE, glacial, cortante inaguantable. Al tocar la piel producía impresión de alfilerazos. Eso no es viento, es un agente de las funerarias.

Desde el año 1860 hasta el presente pueden señalarse solamente 5 años en que, durante noviembre, el termómetro haya descendido más que hoy. Esos años fueron: el 1869 con 5,9 grados bajo cero; el 1872, con 5,1 grados bajo cero; el 1884, con 5,2 grados bajo cero; el 1889, con 7,5 grados bajo cero, y el 1890, con 12,5 grados bajo cero, la tem-

peratura más terriblemente fría que se recuerda.

Hoy por la mañana el cielo se ha encapotado amenguando un poco el frío, y tomando el ambiente cariz de nieve.

El barómetro continúa en la misma presión normal.

Después de escritas las anteriores líneas y á las diez y media próximamente de la mañana, ha nevado durante un buen rato, cayendo copos de grandes dimensiones; la poca duración de la nevada hizo que ésta no cuajase.

**LAS CORTES**

**Senado.**

SESIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1901

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul, el ministro de Obras públicas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, juran el cargo de senadores los señores Comas y Masferrer y duque de T'serclaes.

El marqués de Perijaa anuncia una interpelación al ministro de la Guerra acerca de la capacidad técnica de los ingenieros militares en Empresas de los Ayuntamientos, Diputaciones y particulares, y otros asuntos que atañen al ramo de Guerra.

El señor Martín Sánchez da las gracias al ministro de Obras públicas por la pronta remisión de documentos pedidos, lo que le permitía pedir al ministro de Hacienda datos referentes á las Compañías ferroviarias que disfrutaban de franquicia arancelaria.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba en votación definitiva el proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito, por el total de 242.200 pesetas, al presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas proponiendo al Senado la aprobación de la elección de un senador por la Universidad de Barcelona, de la que resulta elegido el señor don Joaquín Bonet y Amigó.

Se aprueba el dictamen de la mayoría de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 10.000 pesetas á la Sección séptima, y un crédito extraordinario de 70.000 pesetas á un capítulo adicional de la misma Sección.

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley prohibiendo la acuñación de la plata, y autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro para recoger la deuda flotante de Ultramar.

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley sobre concesión de un ferrocarril de Medina del Campo á Gijón.

**Congreso.**

SESIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1901.

Abierta la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Moret, y después de un ruego del marqués de Casa-Laiglesia para que se recti-

LEA V. DIARIAMENTE LAS CRONICAS DE "EL LIBERAL."

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

fique una palabra que en el *Diario de Sesiones* se le atribuye, y que hace variar por completo uno de los conceptos, explana el señor Gasset (don Fernando) su anunciada interpelación contra el nombramiento de alcaldes de Real orden y en favor del aumento de facultades á los Ayuntamientos para el arbitrio de recursos. Entiende que, otorgándose dichas facultades, podrán las Corporaciones municipales sustituir el impuesto de Consumos con otro.

Contéstale el ministro de la Gobernación, diciendo que mientras subsista la vigente ley Municipal no puede el Gobierno abandonar la facultad de nombrar alcaldes. Anuncia que los demás extremos de la interpelación están atendidos en el proyecto de reforma sometido á la aprobación de las Cortes.

Rectifican ambos oradores. El señor Barbolla dirige preguntas relacionadas con la política y administración de Sevilla.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Seguidamente pasa el Congreso á reunirse en Secciones.

Eran las cuatro y media.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión, entrándose en la ORDEN DEL DÍA

**Discusión de presupuestos.** Sigue el debate sobre el dictamen relativo á la Sección segunda. (Ministerio de Estado.

El conde de Aldama apoya varias enmiendas con tendencia á unificar el ministerio de Estado y cualquiera otro que podría ser, según su autor, el de Gracia y Justicia, suprimiendo el sueldo de uno de los ministros y suprimiendo además casi todas las Embajadas.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 25 noviembre de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. León 25.

Ha quedado restablecida la tranquilidad en el pueblo de Castrocabón, habiendo sido detenidos é ingresado en la cárcel los principales instigadores del motín.

Durante los disturbios, los guardas de la casa del duque de Uceda, hicieron fuego sobre los alborotadores, hiriendo á dos de éstos, uno de ellos gravemente.

Las Palmas 25.

El vapor *Dacia*, está reparando el cable entre Gran Canaria y Tenerife.

Con procedencia en San Vicente ha llegado el crucero alemán *Stoch*.

También ha llegado la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Ambos buques cambiaron saludos con la plaza.

Ayer fondeó aquí el transporte inglés *Orotava*, de 8.500 toneladas, que conduce al Cabo 1 009 soldados y mucho material de guerra.

Procedente de Londres, y con rumbo al Cabo, acaba de llegar el buque hospital *Orcana*, de 6.200 toneladas.

Conduce 124 soldados de Sanidad y muchos medicamentos.

Desde el mes de noviembre del año último hasta el 15 del actual, se han exportado en Canarias para Inglaterra 2 millones de racimos de bananas, cuyo valor se puede calcular en 10 millones de pesetas.

Se ha celebrado el beneficio de la tiple Luisa Boaroris, con un lleno completo en el teatro. Aplausos, flores y regalos de valor.

Valencia 25.

Reina frío intenso.

Los estudiantes han preparado una manifestación á favor de la proposición del doctor Moliner.

Se celebrará esta tarde, y se ostentará en la misma las banderas de las diversas facultades.

Málaga 25.

Esta mañana ocurrió un sangriento suceso en el fielato de Levante, donde el guardia civil Francisco Córdoba Zorrilla, dió muerte de un tiro de Mauser al carabnero Antonio Barberán.

Según se dice, encontrábase el guardia de servicio y se vió atropellado por el carabnero, que estaba embriagado.

El corresponsal

NOTICIAS

La Guardia civil de Camarzana, ha denunciado á varios vecinos de Junquera de Tera por pastoreo abusivo.

OCASIÓN

Benigno Arenas

pone en conocimiento del público en general, que por no permitirle su estado de salud la continuación en los negocios mercantiles á que se venía dedicando, realiza todas las existencias de su establecimiento.

Renova, 8 y 10. con grandes rebajas de precios.

Se ha encargado del mando de las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia, el comandante don José Comas Vaquero.

Por el Gobierno civil se ha remitido á la Comisión provincial el expediente de protesta contra las elecciones de concejales verificadas el día 10 del actual en Rosinos de Vidriales.

Hacen falta comisionados en los principales pueblos de esta provincia, para la nueva Casa de máquinas de coser de la Viuda de Castro, Rua número 18, que se establecerá en la próxima semana.

Las últimas noticias recibidas de Tolstoi, dicen que no hay esperanzas de salvarle.

La verdadera enfermedad de Tolstoi es la vejez, y que el ilustre escritor se va extinguiendo lentamente, siendo ya necesario llevarle en brazos para subir al primer piso de su casa.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA** CLOROSIS y COLORES PALIDOS El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA** basándose de las iniciales. Solo se vende en Gotas y en Filas. Todas Farmas ó Drogas. Domicilio: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Con extraordinaria animación, se ha verificado hoy el mercado de cerda, habiéndose pagado la arroba de 52 á 55 reales.

A las dos y media de esta tarde, ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Los sucesos más culminantes de la semana encuentran eco en las páginas de *Nuevo Mundo*, cuyo número de mañana da á conocer completas informaciones gráficas de la agitación estudiantil en Madrid, de los cautivos de Marruecos; la matanza del cerdo en Extremadura, retratos del periodista agredido Sr. Romeo, Comisionario régio del Muni Sr. Jover, recientemente fallecido, y de los señores Martínez Molina y San Martín y Aguirre; un cuento literario de Escalera; *Recipe*, poesía de Navarro y Gonzalvo; historietas y artículos cómicos, planas en colores por Banda, y la continuación del diario escrito por Dreyfus *En la Isla del Diablo*.

En el Gobierno civil se ha recibido hoy el título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido á favor de don Abelardo Prieto Vega.

Si se reúne número suficiente de señores concejales, mañana por la tarde celebrará sesión la Corporación municipal.

Los asuntos que figuran en la orden del día carecen de interés.

El Ayuntamiento de Moraleja del Vino saca á pública subasta el arriendo del impuesto de consumos para el año 1902, bajo el tipo de 3.171 pesetas 69 céntimos.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Mayalde, con la dotación anual de 250 pesetas anuales.

Ocho Ayuntamientos de esta provincia, han solicitado del señor Gobernador civil, autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

Ha tomado posesión del cargo de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, nuestro querido amigo don Francisco Casas.

TROUSEAU DE NOVI

Compuesto de doce camisas de vestir (dos de gran lujo); seis de mañana; doce pares de calzoncillos; dos docenas de pañuelos; una de camisetitas; dos de calcetines; todo ello con marcas en elegantes enlaces, bordadas; más un par de ligas y una corbata; todo por 160 pesetas da la casa **MAÑOSA** Santa Clara 6, Zamora.

Con los *Cocineros*, *La Viejecita* y *Mari Juana* debutará esta noche la compañía de los señores Arias y Belver.

En la mañana de ayer juraron el cargo de fiscales sustitutos, los jóvenes letrados don Agutín González y don Luis Antón.

CORBATAS

Lo más elegante y el mejor surtido encontrará el público en el Comercio de ARACIL, Renova 4.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María de la Paz Bartolomé.

Defunciones.

Domingo Alvarado Herrero.

Dionisio Barrios Villar.

Manuel Hernández de las Heras.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Delito, Hurto.—Procesado Rosendo Salvador y otros.—Ponente, señor Oliver.—Acusación, señor Fiscal—Abogado, señor Casas.—Procurador, señor Cid.—Testigos 4.

Juzgado de Bermillo.—Delito, Hurto.—Procesado, Manuel Bartolomé Rodríguez.—Ponente, señor Oliver.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Petit.—Procurador, señor Caldevilla.—Testigos, 3.

Juzgado de Bermillo.—Delito, lesiones.—Procesado, Angel Serrano Pérez.—Ponente, señor Oliver.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Díez.—Procurador, señor Linares.—Peritos, 2.—Testigos, cinco.

En el mercado de granos han entrado hoy más de 50 fanegas de trigo.

Algún colega da por seguro la siguiente combinación de prelados:

El obispo de Tarazona irá á ocupar la silla metropolitana de Zaragoza; el obispo auxiliar de Valladolid irá á Tarazona; el de Menorca á Jaén, y á Menorca el auxiliar electo de Zaragoza, señor Castro.

Por el Juzgado de Bermillo de Sayago, se cita y emplaza á Fermín Pascual, Miguel Salvador Escudero, Manuel González González é Isabel Martín, para que el día 11 del próximo mes comparezcan en la Audiencia provincial en calidad de testigos.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

Por ausentarse su dueño de Zamora.

**SE VENDE** una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea, jardín con pozo y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

CONSULTAS

Gratuita á los pobres; lunes y jueves á las diez

Particular; diaria de diez á una.

Vivato, 1, 2.º

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagone-tas, Piter, Eovillage, Cestas, Sociables, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases.* Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrereros.)

Título y demás condiciones en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 34 de la calle de la Zapatería.

De precio y condiciones, darán razón en el 61 de la calle de Balborráz.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas Industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores *Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,*

SASK

escarchado y *La Flor de Anís*, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FÁBRICA. Calle de San Torcato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Malcochinado, 9

A LOS CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

# Tonicina GRANULADA Espinar.

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etcétera, etc. Es muy agradable al paladar. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Pua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

**HIGINIO MERINO**  
RELOJERÍA Y OPTICA  
5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos. Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

## LA CONDAL LEGIA LIQUIDA CONCENTRADA

Para lana, hilo y algodón.

Indispensable para el colado y desinfección de la ropa blanca y de color. Limpieza y conservación absoluta de los suelos y maderas. Gran economía en el lavado y comodidad en su empleo.

Pídase en todas las droguerías, ultramarinos y tiendas de comestibles.

PRECIO DEL LITRO SIN BOTELLA, 40 CÉNTIMOS.

Depósito en Zamora, Calle de San Andrés, número 22.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Roskopf desde 10 psets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

## COLEGIO DE LA PURISIMA VIRGEN PARA SENORITAS

Dirigido por

**DONA MARIA DEL AMPARO LOPEZ**

Calle de San Andrés, núm. 22.

Han comenzado las clases en este centro de enseñanza, admitiéndose INTERNAS, EXTERNAS Y MEDIO PENSIONISTAS Clases para párvulas, enseñanza limitada, curso medio y

CLASES ESPECIALES PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO Para mejores informes dirigirse á la DIRECTORA

## ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA.

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

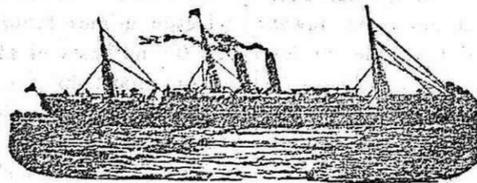
ESCORRET TEJERA Y COMPANIA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

## DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 10 de noviembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES. El día 24 de noviembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE. VIAJE DE REGRESO. El día 14 de noviembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE. El día 27 de noviembre, saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor CLYDE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Gran comercio de coloniales

## FABRICA DE CHOCOLATES

DE LA

### Viuda de José Escudero,

SANTA CLARA, 7.—ZAMORA  
(ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE)

Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacao y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en precio y calidad. Especialidad en pimienta de Aldeanueva para embutidos. Debe visitarse esta casa que en precios y condiciones no tiene rival.

Santa Clara, 7.—Zamora.

## ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

## CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

Los que usan el Tónico. Los que usan el dolor.

## CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por tumbiar y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos acaban así mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, el estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
- En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
- En los NIÑOS: enanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE Malas Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO AMERICANO, Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava). VENERO, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DIAS. Blenorragia (flujo). Capsulas Koch, 2 ptas. Orquitis, ligeros, ohaneros, verrugas. Pemasada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre. Las Fexilas Degenerativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTOMAGO el DIBESTIVO HERRERA, 4 pta. cada Frasco en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Cefalalgias, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día por su te comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

## SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

ENTRISORDERA THOMPSON, 4 ptas. cada. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER. Cura rápida y sin peligro á toda edad por antiguo que sea el padecimiento. Escríbeme con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

## MAL DE x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

# ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rota y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó lib

HERALDO DE ZAMORA

Diario liberal independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia es dirigida al Administrador.

D. JULIO CALAMITA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50.

ANUNCIOS á precios económicos.

Número suelto 5 céntimos y atrasado 5

25

En Zamora se expenden estos preparados en la farmacia del señor Martínez Gutiérrez, Santa Clara 5 y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes pueblos de su provincia.